

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

29200 *Anuncio de la Comunidad de Regantes El Campanario sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a los comuneros a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles día 23 de septiembre de 2026 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda y última, en la sala de actos de la Casa de la Cultura, calle Antonio Machado número 19-(Cns) de Alcolea del Río (Sevilla), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2025, de las cuentas anuales abreviadas y de la Memoria Anual de 2025 expuesta por representante de Agrícola Huerta la Mejora SC.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 2026 conforme al borrador aprobado por la Junta de Gobierno celebrada el día 06 de agosto de 2026, así como fijación de derramas o cuotas de sostenimiento necesarias. Informe del Presidente sobre dichos presupuestos, así como de las gestiones realizadas por la Junta de Gobierno desde su toma de posesión el 30 de octubre de 2025, los resultados obtenidos y las líneas de actuación previstas para continuar avanzando en la mejora de la gestión y funcionamiento de la Comunidad.

Cuarto.- Información sobre los estudios que se están realizando para la posible modernización de los actuales sistemas e infraestructuras de riego de la Comunidad, con el objetivo de mejorar su eficiencia, reducir los costes de funcionamiento y adaptarlos a las exigencias normativas aplicables. Información sobre posibles subvenciones y ayudas estatales y europeas. Una vez definidos el proyecto, su presupuesto y el modelo de financiación, se convocará una Junta General Extraordinaria para su presentación, debate y aprobación, si procede.

Quinto.- Elección, conforme al artículo 51/1º de los Estatutos y Ordenanzas, de dos vocales propietarios suplentes para cubrir los cargos actualmente vacantes en la Junta de Gobierno. La elección se realizará entre los asistentes y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

Sexto.- Elección, conforme al artículo 68, capítulo VIII, relativo al Jurado de Riegos, de dos vocales propietarios y dos vocales propietarios suplentes para cubrir los cargos actualmente vacantes. La elección se realizará entre los asistentes y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

Séptimo.- Informe de la asesora jurídica de la Comunidad, doña Laura María Morillo Alfonso, sobre la situación jurídica actual de la Comunidad; el estado del expediente de fusión de las comunidades de regantes iniciado en 2005; el expediente sancionador pendiente de resolución; y la propuesta de gestión recaudatoria mediante el OPAEF, incluyendo su posible aplicación a las derramas

y demás cuotas, procedimiento y costes de gestión.

Octavo.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

Alcolea del Río, 3 de septiembre de 2026.- Presidente de la Comunidad de Regantes El Campanario, D. Juan Francisco Ruíz Gil.

ID: A260038060-1